

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA TEXTILES & MODA TEXTILARTE CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h30 del 17 de abril de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 10 de agosto N° 33-30 y Guayanás, se reúnen los SOCIOS de la compañía TEXTILES & MODA TEXTILARTE CIA.LTDA.

Cabe destacar que los socios tienen en sus manos toda la información que se va a tratar en esta Junta, dicha información fue entregada en los plazos establecidos por ley.

Estando presente el 100% de los socios de la compañía, deciden en forma unánime constituirse en Junta General Universal.

Preside la Junta la señora Luzón Soto Ligia Antonieta, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el ingeniero Betancourt Luzón Marlon Paolo, Gerente General de la compañía.

Por Presidencia se dispone la constatación del quorum reglamentario. Secretaría certifica que se encuentra el 100% del capital pagado de la Compañía, los socios: Luzón Soto Ligia Antonieta con 50 acciones y Betancourt Luzón Marlon Paolo 50 acciones. En consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General y Universal de SOCIOS. Por Presidencia se dispone proceder a la firma de la lista de asistentes, en la hoja de convocatoria.

Se declara instalada la Junta a las 10h30 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año fiscal 2.019.
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2.019.
- 3) Conocimiento y aprobación del presupuesto 2.019.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día, y se procede a tratar punto por punto.

**PUNTO 1:**

- 1) A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los SOCIOS, El señor Gerente hace hincapié en las condiciones financieras en las que tuvo que desenvolverse nuestra empresa y que a pesar de ello el ejercicio arrojo resultados negativos.

**RESOLUCION PUNTO 1:**

- Con las observaciones indicadas, se aprueba en forma unánime el informe de la Gerencia por el año 2.019.

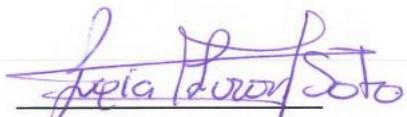
**PUNTO 2:**

La Gerencia explica las consideraciones del Presupuesto 2020, haciendo hincapié en que este año se requiere destinar todos nuestros ingresos para volver al mercado y recuperar las ventas por la pandemia.

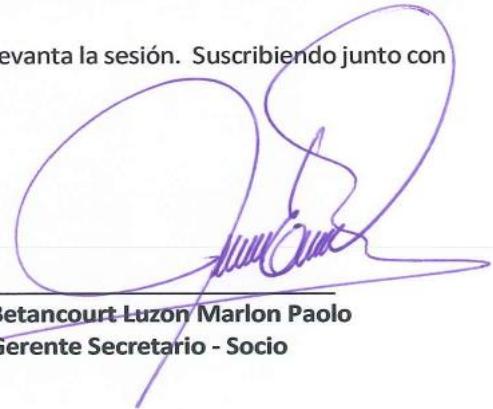
**RESOLUCION PUNTO 2:**

- Se aprueba por unanimidad este punto.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 11h35, se levanta la sesión. Suscribiendo junto con los SOCIOS y Secretario que certifica.



Luzon Soto Ligia Antonieta  
Presidente - Socio



Betancourt Luzon Marlon Paolo  
Gerente Secretario - Socio